



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 de ciete horas del día 03 tres del mes de junio del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaria de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, comparecieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, que se describen en la lista de asistencia, la cual se anexa a la presente, para celebrar la **SEXTA REUNIÓN EXTRA-ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco para el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lectura del orden del día.-----
2. Firma de lista de asistencia.-----
3. Lectura del acta anterior.-----
4. Revisión de agenda de trabajo.-----
5. Puntos varios.-----
6. Acuerdos.-----
7. Cierre.-----

**Punto número 1.** En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad.-----

**Punto número 2.** En desahogo del presente punto, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:-----

1. Lic. Salvador González Reséndiz, Representante en su calidad de Presidente Suplente;-----
2. Mtro. Gerardo Castillo Torres, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración.-----
3. Lic. Enrique Moreno Villalobos, Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración;
4. Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado, Invitado de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.-----
5. Martha Patricia Armenta de León, Representante de la Contraloría del Estado.-----
6. Lic. Roberto Hemuda Debs, Vocal propietario del Centro Empresarial de Jalisco.-----
7. Sr. Ignacio Cabrera Robles, Vocal propietario del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.;-----
8. Lic. Armando González Farah, Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
9. Lic. Francisco Aguilera Barba, Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.-----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal.-----

**Punto número 3.** En seguimiento lo establecido en el orden del día, el Lic. Salvador González Reséndiz dio lectura al acta de la Quinta reunión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, realizada el día 29 veintinueve del mes de mayo del año 2013 dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

**Punto número 4.** En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, como sigue:-----

**4.1** Conforme a la presentación de las bases para el proyecto denominado "**Servicios Integrales de Mantenimiento al Sistema de Licencias para Conducir del Estado de Jalisco**", la cual se puso a consideración de esta Comisión según acuerdo **01/04-E/13** contenido en el acta del día 20 veinte de mayo del año 2013, se manifiesta que las observaciones consistentes en la existencia de dos puntos 12 doce, presentadas por el Consejero Lic. Roberto Hemuda Debs por conducto del Lic. Francisco Aguilera Barba respecto a las bases de este proyecto, han quedado atendidas y subsanadas, modificando la numeración al señalar como 12.1 doce punto uno el segundo número 12 doce del documento en comento, por lo que el Lic. Salvador González Reséndiz, pone a

03 de junio 2013  
Dirección de la Comisión de Adquisiciones  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.